



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

DOP-793/2015

Culiacán, Sinaloa a 09 de Junio de 2015

CONSTRUCCIONES M2G, S.A. DE C.V.
CALLE TULIPÁN N°579 Ote.
COL. REPÚBLICA MEXICANA C.P.80147
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-67, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/AUT -052/15
Fecha de autorización : 26 de Mayo de 2015
Descripción de la obra : Rehabilitación de Caminos Rurales en la sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 16 de Junio de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 17 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 24 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 30 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 16 de Junio de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

DOP-795/2015

Culiacán, Sinaloa a 09 de Junio de 2015

INGENIERIA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
AV. UNIVERSO N°3107
COL. OBRERO CAMPESINA C.P.80013
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-67, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM //PR/AUT -052/15
Fecha de autorización : 26 de Mayo de 2015
Descripción de la obra : Rehabilitación de Caminos Rurales en la sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 16 de Junio de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 17 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 24 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 30 Días
III.- Anticipos que se otorgarán : 35%
IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00
V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00
VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 16 de Junio de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas**. En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Recibi 09/06/2015
ORIGINAL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

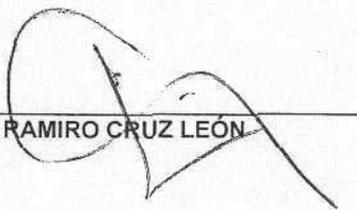
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

DOP-794/2015

Culiacán, Sinaloa a 09 de Junio de 2015

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
CALLE SANTA ELENA N°2386
COL. PROVIDENCIA C.P.80290
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-67, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/AUT -052/15
Fecha de autorización : 26 de Mayo de 2015
Descripción de la obra : Rehabilitación de Caminos Rurales en la sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : Sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 16 de Junio de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 17 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 24 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 30 Días

III.- Anticipos que se otorgarán : 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 16 de Junio de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Publicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.


09/09/15





H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RAMIRO CRUZ LEÓN

09/06/15



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

DOP-796/2015

Culiacán, Sinaloa a 09 de Junio de 2015

MARTÍN BURGOS CAMACHO

CULIACAN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPES-15-CI/ID-67, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Autorización : TM /IPR/AUT -052/15
Fecha de autorización : 26 de Mayo de 2015
Descripción de la obra : Rehabilitación de Caminos Rurales en la sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.
Lugar de la obra : sindicatura de Tepuche, Municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas :

A) Fecha límite para la entrega de documentación : 16 de Junio de 2015 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra : 17 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones : 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas : 24 de Junio de 2015 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra : 30 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.- Costo no reembolsable de la documentación : \$1,000.00

V.- Capital contable mínimo : \$450,000.00

VI.- Bases y especificaciones :

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 16 de Junio de 2015 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Publicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

RECIBI: ORIGINAL
09/JUN/2015



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPES-15-CI/ID-67

VII.- Procedimientos generales :

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

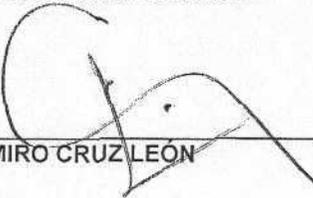
Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VIII.- Adjudicación :

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RAMIRO CRUZ LEÓN